



PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN MOVILIDADES PROFESORADO CURSO 2024/25

1. Movilidades profesorado pendientes de asignar en el curso 2024/25.
2. Baremo para asignación de movilidades del profesorado.
3. Proyecto de trabajo personal.
4. Fecha límite de presentación de proyectos de trabajo.
5. Ayudas económicas.
6. Comisión de selección de proyectos.

1. Movilidades profesorado pendientes de asignar en el curso 2024/2025

- 3 movilidades de de jobshadowing en una escuela o empresa relacionada con la familia profesional de Hostelería y Turismo.
 - 1 movilidad de personal para impartir docencia en una escuela con formación vinculada a la familia profesional de Hostelería y Turismo.
- Todas las movilidades anteriormente citadas son de 5 días más dos de viaje.

2. Baremo para asignación de movilidades del profesorado

Desde la dirección y desde la coordinación Erasmus tenemos la voluntad de que todo el profesorado pueda tener acceso a una movilidad. Por tanto, con independencia del resultado obtenido por los candidat@s, tendrán prioridad aquellos profesor@s que NO hayan disfrutado de alguna de las siguientes movilidades en los últimos **tres cursos**:

- Profesorado que ha participado en una movilidad Erasmus+ de Jobshadowing, de acompañantes o de formación.
- Profesorado que ha recibido formación organizadas por otros Centros de la Red de Excelencia.

¿Cuántos cursos consecutivos llevas de permanencia en el C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza?

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para todas las personas, en todos sus ámbitos y sectores educativos. Actualmente estamos acreditados dentro del plan 2021 - 2027, por lo que es una estrategia de nuestro centro a largo plazo y necesitamos profesionales que conozcan el C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza

Indícanos debajo de la puntuación el curso de ingreso al centro.

De 0 a 2 cursos
0 puntos

De 3 a 4 cursos
1 punto

5 o más cursos
2 puntos

¿Has disfrutado de alguna movilidad Erasmus+ en el C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza?

¡Nos encanta ver caras nuevas por Europa! Por eso, creemos que los profesores que aún

no han disfrutado de una movilidad Erasmus+, podrían ser estupendos embajadores del C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza en el extranjero; ¡dadnos la oportunidad de corroborarlo!

Sí, en los últimos dos cursos
0 puntos

Sí, hace tres cursos
1 puntos

Nunca o hace más de tres cursos
2 puntos

¿Has colaborado o colabors con el departamento Erasmus en cursos anteriores?

Recepción de alumnado visitante en clase, acompañamiento de alumnado Erasmus en visitas del Centro (complementarias y extraescolares), colaboración en Erasmus Days, elaboración de nuevos proyectos KA1, KA2, colaboración en el proceso de selección u otras colaboraciones que considere como tales el departamento Erasmus.

No
0 puntos

Sí
Hasta 2 puntos

¿Participas o has participado en algún otro Plan y/o Programa educativo en el C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza?

*En el programa Erasmus+ queremos gente comprometida con el centro, ¡con vuestra participación ganamos todos!
Actualmente hay varios planes y programas activos en el C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza,*

No
0 puntos

Sí, en uno más
1 punto

Sí, en dos o más
2 puntos

Certificación de idioma inglés

*Aunque la riqueza lingüística del planeta es amplísima, creemos que el idioma inglés es nuestro mejor aliado para lanzarnos a esta aventura europea.
Aunque no es un requisito imprescindible, un cierto conocimiento del mismo sería muy adecuado para la movilidad.*

Sí tienes certificación oficial del idioma inglés adjúntela en el correo de inscripción.

Sin certificar
0 puntos

B2
1 punto

C1 o superior
2 punto

Guión de trabajo

Será condición necesaria la presentación de un guión de trabajo en base a los siguientes puntos obligatorios establecidos por el departamento Erasmus (lugar donde realiza la movilidad, actuaciones antes, durante y después de movilidad, impacto en el Centro y acciones de difusión). Dicho guión de trabajo deberá tener una calificación de APTO por la comisión Erasmus compuesta por los coordinadores de los proyectos Erasmus+.

Al finalizar la movilidad el profesor/a deberá cumplimentar una memoria final que recogerá a modo de resumen los aspectos más importantes de dicha movilidad. Asimismo, se compromete a realizar un video donde el profesorado participante explique los aspectos más destacados de su experiencia. Dicha presentación se colgará en la página web del Centro. Tanto la presentación como la memoria deberán enviarla a erasmus@hurtadodemendoza.es en un plazo máximo de 20 días después de realizar la movilidad.

4. Fecha límite de presentación de proyectos de trabajo

- Fecha límite de presentación de proyecto de trabajo y méritos: 14 de febrero de 2025.
- Medio de presentación y hora límite: Envío por email al correo erasmus@hurtadodemendoza.es antes de las 11:15 horas.
- Fecha prevista publicación listado de proyectos seleccionados en base al baremo indicado: 26 de febrero 2025 en la web Hurtado de Mendoza.

5. Ayudas económicas

Las ayudas de cada movilidad dependen de cada proyecto y del país de destino. Hay una asignación económica para ayuda de viaje y otra para la movilidad, en torno a 1000€. En cualquier caso es una cantidad que suele financiar una parte o la totalidad de los gastos de manutención, alojamiento y transporte.

6. Comisión selección de proyectos.

Coordinadores Erasmus.